

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Geología
Coordinador/a	María Aránzazu Luzón Aguado
Código de Plan	296 y 588
Nombre de la Asignatura	Análisis estratigráfico
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26400

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Programa impartido online desde el inicio de la situación de alarma:

1- Teoría: El programa se desarrolla como estaba previsto; la dedicación a algunas partes se adaptará al tiempo disponible.

CAPÍTULO III: CARACTERÍSTICAS DE LAS ROCAS ESTRATIFICADAS

La estratificación. Estructuras sedimentarias (introducción). Estructuras sedimentarias formadas por corrientes unidireccionales, bidireccionales y multidireccionales. Estructuras sedimentarias debidas a deformación. Estructuras sedimentarias orgánicas o biogenéticas. Estructuras sedimentarias secundarias o diagenéticas.

CAPÍTULO IV: ASOCIACIONES DE ESTRATOS

Concepto de facies. Tipos de facies. Secuencias. Unidades estratigráficas. Discontinuidades.

2- Prácticas de gabinete: Los contenidos se desarrollan como estaba previsto.

Práctica 2: Representación e interpretación de datos granulométricos.

Práctica 3: Estructuras sedimentarias: reconocimiento y tratamiento de datos. Una parte de esta práctica no puede hacerse en el laboratorio, pero sí a través del OCW "Catálogo de estructuras sedimentarias: Litoteca e Imágenes de Campo" de la Universidad de Zaragoza.

Práctica 4: Reconocimiento de ciclos sedimentarios.

3- Prácticas de campo:

Se suspenden las cuatro salidas de campo. Es poco probable que su realización pueda hacerse antes de la finalización del curso actual, por lo que la adquisición de las competencias correspondientes se tendría que confiar a otras asignaturas específicas del Área de Estratigrafía de otros cursos, así como a la posibilidad de realizar prácticas adicionales durante el comienzo del curso siguiente.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Teoría y Prácticas de gabinete:

- Videoconferencias por medio de Google Meet (a las horas de clase correspondientes). Grabación de las sesiones en tiempo real. Los archivos de grabación son demasiado pesados para la plataforma Moodle, por lo que se proporcionan enlaces para su descarga.

- Se proporciona en Moodle: enlaces para descarga de las videoconferencias, archivos pptx de algunas sesiones e información gráfica y de texto complementaria. Los apuntes de teoría siguen disponibles en Moodle desde el inicio del curso.

- Realización de tareas de teoría y de prácticas sencillas. Comunicación por Google Meet, Moodle y por correo electrónico para resolución de dudas y entrega de las tareas.

- Utilización del OCW "Catálogo de estructuras sedimentarias: Litoteca e Imágenes de Campo" de la Universidad de Zaragoza.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Prueba escrita de teoría: se proporcionará un cuestionario a través de Moodle u otras plataformas online o de correo electrónico. Deberá devolverse resuelto (en formato pdf o jpg) por el medio que se indique después del tiempo que se estime necesario para su resolución.

Prueba escrita de prácticas de gabinete: se proporcionará un cuestionario a través de Moodle u otras plataformas online o de correo electrónico. Deberá devolverse (en formato pdf o jpg) por el medio que se indique después del tiempo que se estime necesario para su resolución.

Las fechas de realización serán las indicadas en el calendario de la Facultad de Ciencias. La hora de comienzo y duración de cada prueba se hará saber a través de Moodle y/o Sigma (correo electrónico) a todos los matriculados, así como cualquier otro tipo de aclaración necesaria.

Se evaluarán los contenidos que se hayan impartido de cada parte. Los criterios de evaluación serán los que figuran en la Guía docente. Para aprobar la asignatura debe superarse cada una de las tres partes por separado. Si no fuera posible la realización prácticas de campo antes de la finalización del curso, sólo tendrían que superarse las otras dos partes, también por separado. En ese caso, la valoración de las pruebas y actividades sería como sigue:

Prueba escrita teoría y ejercicios realizados durante el curso: 66%.

Prueba escrita prácticas de gabinete y ejercicios realizados durante el curso: 34%.